1. FUENTES DE INGRESOS

a. Definir de forma razonable y prudente, cuáles son las principales fuentes de ingresos del proyecto.

Donaciones:

Las donaciones se podrán realizar tanto en nuestro centro de forma presencial como a través de nuestra página web. Donde estará habilitado un apartado para este tipo de donaciones.

Subvenciones:

Solicitaremos a la Diputación Foral de Álava la subvención para personas emprendedoras menores de 30 años y a *Lanbide* (Servicio Vasco de Empleo) la relacionada con el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales.

Visitas al centro:

1-Guiadas para particulares:

Una persona explicará los detalles del centro y de la fauna que en ese momento resida en él.

Las visitas serán de un máximo de 10 personas.

La duración estimada de la visita será de unos 80-90 minutos.

Precios: Niños hasta 12 años 13€ y adultos 18€.

2-Guiadas para centros educativos, asociaciones y empresas:

Una persona explicará los detalles del centro y de la fauna que en ese momento resida en él.

La duración estimada de la visita será de unos 80-90 minutos.

Precio: 10€ por persona (Grupo mínimo 15 personas).

3- Visita libre:

Visita no guiada al centro siguiendo el recorrido señalizado y los paneles explicativos. La duración estimada de la visita será de unos 60 minutos.

Precios: Niños hasta 12 años 10€ y adultos 15€.

Tienda de Productos:

Estará situada al final de la visita a nuestro centro de recuperación *Animales Gamboa*.

Allí nuestros clientes podrán adquirir diversos recuerdos del centro (sudaderas, camisetas, gorras, tazas, bolígrafos) así como productos *delicatessen* de la zona (miel, queso, dulces, artesanía).

También tendremos disponibles revistas y libros sobre especies autóctonas de la zona, animales en peligro de extinción y ecologismo además de información sobre rutas que se pueden realizar por los alrededores del centro.

b. Ponderar cuál será la participación porcentual de cada fuente de ingreso del proyecto.

-Visitas:

Estimamos que la mayor fuente de nuestros ingresos, en torno a un 55%, provendrá de los visitantes que acudan al centro.

La interacción directa con el público es clave para financiar las operaciones del centro y también para sensibilizar sobre la causa. Por lo que sabemos que deberemos prestar especial atención a este punto.

-Subvenciones:

Calculamos que las subvenciones desempeñarán un papel importante en nuestros ingresos, en torno a un 25%, ya que son comunes en proyectos que tienen un enfoque de conservación o bienestar animal. Estas pueden financiar desde el cuidado de los animales hasta campañas educativas hasta la expansión de nuestras infraestructuras.

-Donaciones:

Queremos conseguir que las donaciones directas, ya sean de individuos u organizaciones, supongan en torno a un 10% de nuestros ingresos.

Además, los programas de adopciones simbólicas o campañas de recaudación pueden generar ingresos adicionales a lo largo del año.

Sin embargo, las donaciones son un factor variable y por lo tanto, poco predecibles.

-Tienda de productos:

Aunque somos conscientes de que la tienda de productos no será la fuente principal de nuestros ingresos, las ventas de merchandising, *delicatessen* de la zona, artículos relacionados con el bienestar animal y material educativo pueden representar una porción significativa del presupuesto, además de realizar publicidad del centro contribuyendo así a atraer más clientes.

Calculamos que el 10% de nuestros ingresos provendrá de la tienda.

c. En los proyectos que precisen de una inversión inicial destacada, estimar de forma prudente cuáles serán las vías para obtener los ingresos destinados a la inversión inicial.

En Animales Gamboa la inversión inicial tendrá como base nuestros ahorros personales con los que podremos financiar gran parte de la misma.

Para proteger nuestra propia estabilidad financiera, hemos decidido crear un fondo de emergencia para cualquier tipo de imprevisto que pueda surgirnos en el futuro de nuestro centro de recuperación de animales.

También utilizaremos las subvenciones y ayudas de la Diputación Foral de Álava ya que nos pueden ayudar con la compra y gestión del terreno en el que se establecerá nuestro centro de recuperación de fauna, la reducción de los costes de materiales que se utilizarán para la construcción del centro o para cualquier tipo de necesidades a la hora de equipar nuestras instalaciones.

Así mismo, solicitaremos la subvención para personas emprendedoras menores de 30 años del Gobierno Vasco y la de Lanbide (Servicio Vasco de empleo) para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales.

También solicitaremos las ayudas del Gobierno Vasco para las empresas que realizan inversiones en la mejora del medio natural, ya que la protección de la fauna autóctona a la que nosotros nos dedicamos es uno de los elementos clave de la preservación del medio ambiente.

Además, en caso de que sea necesario, podremos solicitar un préstamo bancario para que nos ayude a cubrir las inversiones y gastos que se puedan generar y que no hayamos previsto anteriormente.

Otro de los métodos que hemos decidido utilizar es el denominado *crowdfunding*, una forma de financiación online que prescinde de los intermediarios financieros como bancos para obtener el impulso económico a través de donaciones tanto de

particulares como de entidades cuya motivación puede ser altruista y/o a cambio de algún tipo de beneficio relacionado con el proyecto.